

INFORME DE LA GERENTE GENERAL

FRUTA RICA FRUTARIC S. A. EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores Accionistas de la Compañía FRUTA RICA FRUTARIC S. A., desempeñando las funciones para las cuales fui designada cumplo en presentar a Ustedes el informe de actividades desarrolladas en la compañía en el ejercicio económico del año 2012 para los fines legales pertinentes, conforme a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, legal, así como la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

La compañía Fruta Rica Frutaric S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada el 12 de Abril del 2.001, ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC.0136 del 2 de Mayo del 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil con el No 9 y anotada en el Repertorio bajo el No 524, el 10 de mayo del 2.001. La compañía cambio su domicilio, según escritura celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el 17 de Septiembre del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil con el No.499 y anotada en el repertorio bajo No. 1128, el 16 de Julio del 2.004.

Las relaciones sociales entre los que conformamos la Compañía y las empresas que intervienen directa o indirectamente en nuestro desenvolvimiento económico, financiero y social, han sido buenas en términos generales, por lo que las metas que nos habíamos propuesto se han cumplido en un porcentaje razonable.

Nuestras actividades se han desarrollado estrictamente dentro del marco legal. Se ha puesto especial interés en cumplir con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo que no hemos tenido problemas en el manejo de la empresa. Todo se ha desenvuelto en un marco de cordialidad, por lo que el personal a mi cargo colabora en forma eficiente. Se ha cumplido con todas las obligaciones que la Ley y el Código de Trabajo disponen, por consiguiente existe armonía y total colaboración, lo que representa un punto positivo en la marcha de la compañía.

La administración de Fruta Rica Frutaric S.A., se desarrolla bajo la responsabilidad del Gerente General, y en ausencia del mismo, el Presidente y el Gerente de Comercialización; contamos con los departamentos de: Operaciones, Contabilidad y Bodega.

El departamento de Operaciones está bajo la dependencia del Gerente de Comercialización, éste departamento se encarga de supervisar la cantidad, calidad, carga y otros aspectos técnicos relacionados con los embarques de banano que se realiza en forma semanal, con el propósito de que las exportaciones lleguen en buen estado a su destino final.

El departamento de Bodega se encarga de controlar las ingresos y salidas de los materiales de embarque que se entregan a los productores de banano.

El departamento de Contabilidad está a cargo de la Ing. Jenny Sánchez Molina en calidad de Contadora de la empresa y tiene el apoyo de tres auxiliares, que se encargan de la elaboración de todos los comprobantes contables, liquidaciones de fruta a los productores, control del libro banco, elaboración de roles entre otros.

Como es vuestro conocimiento, para el ejercicio que informo, hemos trabajado de acuerdo a lo planificado a finales del año 2011 en relación con las negociaciones que se han realizado para la exportación de banano, las mismas que sustentan nuestro movimiento económico; por lo que los ingresos en el período 2012 son los siguientes: Por exportaciones de banano US\$ 21'460.448,35, por exportación de servicios 1'626.598.90, por prestación de servicios 97.904,90, más otros ingresos por US\$ 5.424.06, lo que nos da un total de ingresos en el período por US\$ 23'190.376,21. Se han efectuado pagos por concepto de compra de fruta para la exportación y otros costos de venta por el valor de US\$ 22'387.950,83; los gastos administrativos, financieros y generales representan US\$ 677.077,62, lo que nos da una utilidad del ejercicio antes de impuestos de US\$ 125.347.76.

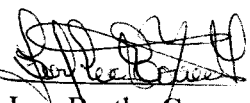
En el ejercicio económico del año 2011 el monto total del activo excedió el US \$1'000.000.00, por lo que obligó a la compañía a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoria externa, conforme a lo dispuesto en la Resolución No.02.Q.ICI.0012 de 11 de Julio de 2002. En cumplimiento de ello se contrató la firma auditora Campos & Asociados Cía. Ltda., para que emita su dictamen a los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

En este período económico se regularizó y ejecutó el plan de adopción e implementación de NIIF, dicha adaptación concluyó con un impacto negativo por US\$ 15.316.23, debido al ajuste por jubilación patronal, a la depreciación del reavaluo de propiedad planta y equipo entre otros, aumentando la pérdida del ejercicio económico del año 2011, en US \$ 513.877,53.

Se recomienda a los señores accionistas realizar la absorción de las pérdidas del ejercicio 2011, con las utilidades acumuladas correspondiente a los ejercicios 2001 al 2010 que ascienden a US\$ 55.981.56 más los resultados acumulados por la adopción NIIF por US\$ 148.241.10 y las utilidades del presente ejercicio. Además propongo que se incremente el capital social de la compañía, con el fin de que nuestro Patrimonio se vea más fortalecido.

Finalmente, mi agradecimiento a todas las personas que hacen Fruta Rica S.A., y que han tenido la gentileza de colaborar, confiar y brindar apoyo a mi gestión en el presente ejercicio.

Atentamente,



Ing. Bertha Correa C.
GERENTE GENERAL